

Don MANUEL LÓPEZ FERNÁNDEZ, con DNI nº 75701842-X, en su calidad de DIRECTOR GENERAL DE SECURHÁBITAT BROKERS CORREDURÍA DE SEGUROS, S.L., con domicilio en Madrid, Calle Corazón de María nº 6 2º oficina 3

CERTIFICA:

1. Que el **JOCKEY CLUB ESPAÑOL DE CARRERAS DE CABALLOS** tiene suscrita con la Compañía aseguradora **FIATC MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**, a través de nuestra correduría, la póliza de Responsabilidad Civil General nº **40-5065790**
2. Que la mencionada póliza cubre la Responsabilidad Civil derivada de la propiedad de los caballos con licencia del Jockey Club Español de Carreras de Caballos.
3. Que la suma asegurada que otorga la mencionada póliza es de **1.000.000,00.- euros** por siniestro, con un sublímite general por víctima de 450.000,00.- euros

RIESGOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL ASEGURABLES Y SUBLIMITES ASEGURADOS ESPECÍFICOS	(importe en euros)	FRANQUICIAS ESPECÍFICAS
Riesgo como propietario o poseedor de animal de silla o tiro	Incluido	

  

PRESTACIONES GARANTIZADAS	(importe en euros)	FRANQUICIAS ESPECÍFICAS
Defensa Responsabilidad Civil	Contratada	
Límite gastos en caso de conflicto de intereses	1.500,00	
Defensa Responsabilidad Penal	Contratada	
Límite gastos en caso de conflicto de intereses	1.500,00	

4. Que la póliza mencionada tiene su vencimiento el **01 de febrero de cada año**, habiéndose realizado su emisión para el periodo actual 01/02/2016-01/02/2017. Por tanto, la póliza y las coberturas de la misma se mantienen en vigor hasta el 01 de febrero de 2017

Y para que conste, se expide el presente certificado en Madrid, a 19 de enero de 2017.

